

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY Nº 12/2012

Período: 19/05/2012 a 25/05/2012

PRISFAS – Uruguay

1- Ejército Homenajó Soldados Caídos en 1972.....	1
2- 17° Marcha del Silencio.....	2
3- Gobierno Busca Desarrollar Industria del Sector Aeronáutico	2
4- Proponen Crear una Guardia Nacional Integrada por Militares.....	3
5- MDN Analiza Compra de Radares para Control Marítimo.....	3
6- Uruguay Denunciaría Eventual Tránsito de Submarino Nuclear Británico	3
7- Senador Lacalle Plantea Aumentar Sueldos Militares.....	4
8- Centro Militar celebró sus 109 años.....	4
9- Gabinete de Seguridad Analiza Ampliar Zona Militar en Cárceles	4
10- Ejército Celebró su 201° Aniversario y el Día del Soldado.....	5
11- Entrevista al Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya	6
12- Caso Perú: Fiscal Pide Cuatro Años de Prisión el Cnel. (r) Machado.....	6
13- Diputado Semproni Opinó sobre Informe Elaborado por el MDN.....	7
14- Continúa Indagatoria Judicial por Irregularidades en la Armada.....	7
15- Editorial: "La Verdad se Abre Paso".....	8

1- Ejército Homenajó Soldados Caídos en 1972

El pasado 18/05 se realizó un acto de homenaje a los cuatro soldados muertos por un comando del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en 1972 (ver Informe Uruguay 11-2012). Según los organizadores, se estima que entre 3.000 y 3.500 militares -entre activos y retirados- asistieron al acto. Esta fue la primera vez en que el Ejército Nacional tuvo una participación activa en el homenaje a los soldados muertos, que hasta ahora estaba a cargo de los centros sociales militares. También concurrieron, el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea, Gral. del Aire, Washington Martínez y Cte. en Jefe de la Armada Nacional, V/A Ricardo Giambruno. Si bien inicialmente el Cte. en Jefe del EN, Gral. Pedro Aguerre, había dispuesto la concurrencia obligatoria y de uniforme, tanto para oficiales como para el personal subalterno del Ejército, a instancias del Presidente de la República, José Mujica se resolvió que la asistencia fuera "voluntaria y de civil". Salvo dos oficiales, el resto del personal militar vistió de civil en el evento. Consultado sobre este tema al finalizar el acto, el Gral. Aguerre dijo que *"el hábito no hace al monje"* y agregó que el Cte. *"tiene que obedecer a su mando y si no se tiene que ir si cree que (esa orden) está mal dada"*. Con un discurso breve de menos de tres minutos, el Gral. Aguerre fue el único orador que tuvo el acto. En referencia a los cuatro soldados homenajeados -a quienes llamó "camaradas"-, Aguerre señaló que *"su recuerdo continúa imborrable y permanente en muestras mentes por las enseñanzas que ese sacrificio nos legó"*. Asimismo, en su discurso reivindicó la unidad de la Fuerza que dirige, *"el Ejército es uno solo, desde Las Piedras en 1811 hasta el día de hoy"*. Luego, aclaró que *"el Ejército no considera en su educación profesional tratar de enemigo a sus connacionales. Usar ese término es muy fuerte y no provoca unión, que es lo que nosotros queremos"*. El Cte. en Jefe reiteró que quiere *"tender puentes"* y convocó a oficiales y personal *"a seguir apegados a las leyes y a la Constitución, demostrando que tenemos un*

lugar de respeto y legitimación en este bendito país (...) Estamos para cumplir con la misión que establezca la Constitución y las leyes respectivas para servir a la patria y por lo tanto a todos los orientales, sin mirar credo alguno".

(El País – Nacional – 19/05/2012; La República – Política - 19/05/2012)

2- 17° Marcha del Silencio

El pasado 20/05 se realizó la 17ª Marcha del Silencio, la cual recuerda a los detenidos desaparecidos en dictadura (1973-1985) y reclama por una respuesta para conocer sus paraderos. Según los organizadores, la movilización contó con el mismo público que otras ediciones, contando con la presencia de decenas miles de participantes que se hicieron presentes en la Av. 18 de Julio, formando una columna humana que se extendió por momentos entre 6 y 7 cuadras. Además de la presencia de los familiares de detenidos desaparecidos, se contó con la presencia de dirigentes e integrantes del gobierno, los candidatos a la presidencia del Frente Amplio (FA), organizaciones de DD.HH., sindicales y estudiantiles, entre otros actores. Asimismo, este año la marcha también se extendió a los departamentos de Maldonado, Salto, Paysandú y San José. Este año la consigna de la Marcha del Silencio fue "Los vamos a encontrar: Por Verdad y Justicia". Raúl Olivera, integrante de la Comisión de DD.HH. del PIT-CNT (Central única de trabajadores), señaló que la marcha de tuvo "*la respuesta acostumbrada de la sociedad uruguaya*". Dijo que aun con avances en cuanto a la anulación de la Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado, la gente todavía marcha porque considera que hay cosas que no están resueltas. Olivera afirmó que el "pacto de silencio" de los militares continúa. Añadió que el Cte. Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. Pedro Aguerre, reconoció que hay un pacto de silencio, pero todavía no aparecen nuevas informaciones a pesar de que este jerarca ordenó que el pacto perdiera toda vigencia. También indicó que hay causas judiciales que no avanzan y que el Estado no tiene una actitud activa y se descansa en la información que aportan las víctimas de la dictadura. Por su parte, el Senador Rafael Michelini (Nuevo Espacio/Frente Amplio) aseguró que el reclamo todavía está pendiente y que toda la sociedad debe hacer más esfuerzos por los DD.HH., en la medida que todavía hay muchas cosas sin resolver. Michelini dijo que aún queda pendiente por parte de los militares que reconozcan lo hecho durante la dictadura y pidan perdón a las víctimas, "*así como que se deje de glorificar ese pasado de ruptura institucional*".

(El País – Nacional – 20 y 21/05/2012; La República – Política – 20 y 21/05/2012)

3- Gobierno Busca Desarrollar Industria del Sector Aeronáutico

La Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); se encuentra desarrollando un programa que busca promover la industria del sector aeronáutico. Desde marzo del corriente año, en el marco de dicho programa, se intenta ubicar a las empresas que pueden integrar un cluster aeronáutico. Según documento elaborado por el MIEM, la meta es el desarrollo de una infraestructura de proveedores, ya que el mismo impactaría en un desarrollo regional y sectorial. Paralelamente a los planes del MIEM, el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) promueve la transformación de aeropuertos del interior del país en aeropuertos internacionales, de forma de

tener más opciones para incorporar determinados servicios y ofrecer reparaciones de aeronaves. El programa iniciado en marzo busca identificar áreas de oportunidad de proveeduría para empresas pymes y apoyarlas a incorporarse en la cadena de suministro del sector aeronáutico. Además de definir las necesidades del sector en el país y la región; y la capacidad instalada para abastecerla, el estudio que promueve el Ministerio de Industria evalúa las compras que realiza la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) y las compras que proyecta. De esta manera, según consigna el matutino *La República* se tendrá una idea de las necesidades para poder diseñar una estrategia de prioridades.

(La República – Sociedad – 21/05/2012)

4- Proponen Crear una Guardia Nacional Integrada por Militares

El ex Ministro de Interior, Dr. Juan Andrés Ramírez propuso la creación de una Guardia Nacional integrada por militares o incluso la participación de cuadros de la FF.AA para actuar en la primera línea de prevención del delito. Según Ramírez, la integración de militares permitirá la concentración de policías profesionales en otras tareas de prevención, *"es un combate urgente contra el delito y no se puede esperar que se cumpla con la capacitación de los nuevos 700 agentes de segunda"*, comentó al matutino *El País*. La iniciativa de Ramírez es crear por ley la Guardia Nacional, tal como se proponía en un proyecto elaborado por Alianza Nacional (Partido Nacional), que destinaría de 2 mil a 3 mil efectivos militares a la primera tarea de prevención, o en su defecto, utilizar directamente en esa labor cuadros enteros de las FF.AA., con su estructura y sus mandos. A su vez criticó el prejuicio a utilizar a las FF.AA en la prevención del delito y *"el desaprovecho de un recurso humano fundamental"* como lo hacen otros países. Ramírez concluye indicando que *"en Brasil, con dos gobiernos de izquierda, se apeló a esa policía militarizada que logró controlar el narcotráfico y la violencia en las favelas. Si enviamos militares a Haití o el Sinaí a tareas casi policiales, ¿por qué no utilizarlos aquí?"*.

(El País – Nacional – 21/05/2012)

5- MDN Analiza Compra de Radares para Control Marítimo

El Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro presentó un informe en la Comisión de Defensa del Senado. En el marco de su explicación sobre los cambios en la cúpula de la Armada Nacional (AN) (ver Informe Uruguay 11-2012), Fernández Huidobro indicó que una de las tareas pendientes que tiene el nuevo Cte. Jefe de la AN, V/A Ricardo Giamb Bruno, es definir la incorporación de un sistema de radares costeros conjuntamente con el Estado Mayor de la Defensa (Esmade). El Ministro informó que actualmente en Uruguay no existe un control del tráfico marítimo, ya que no se cuenta con radares para esa tarea. *"Actualmente no tenemos radar ni siquiera en el puerto de Montevideo, a pesar de que tenemos un tránsito marítimo cada vez más denso, comercial, pesquero, de turismo, en la entrada al estuario, en el estuario y hasta en Nueva Palmira"*, sostuvo Fernández Huidobro. En tal sentido, informó que el Esmade está analizando desde el punto de vista técnico una propuesta israelí y otra italiana para la incorporación de radares.

(El País – Nacional – 21/05/2012)

6- Uruguay Denunciaría Eventual Tránsito de Submarino Nuclear Británico

En declaraciones al matutino *La República*, el Subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez señaló que Uruguay denunciará internacionalmente la eventual presencia o tránsito por aguas territoriales uruguayas de un submarino militar nuclear británico, que según la prensa londinense, ha zarpado rumbo al Atlántico Sur. Semanas atrás, los titulares de las carteras de Defensa de los países de la Unasur, órgano continental al que está adherido Uruguay, declararon a la zona del Atlántico Sur "libre de armas nucleares". Menéndez sostuvo que *"Si este submarino pasa por nuestras aguas jurisdiccionales y llegamos a detectarlo, no tenemos más posibilidades que denunciar el hecho"*. El jerarca de Defensa Nacional destacó además que *"barcos de naturaleza militar no son ni serán bienvenidos en nuestras aguas ni en nuestros puertos"*, salvo que estos estén desarrollando *"acciones humanitarias o científicas"*, como ocurrió recientemente con un barco de bandera inglesa que estuvo apostado en el puerto montevideano.
(La República – Política – 22/05/2012)

7- Senador Lacalle Plantea Aumentar Sueldos Militares

El Senador y ex Presidente de la República (1990-1995), Dr. Luis Alberto Lacalle (Unidad Nacional/Partido Nacional) solicitó al gobierno que se apunte a equiparar los salarios de policías y militares en la próxima instancia presupuestal. Su propuesta se funda en un informe oficial que presentó en el Senado y que denota diferencias notorias entre las remuneraciones de ambos. Según Lacalle, en los sueldos de las jerarquías menores del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa Nacional hay hasta un 100% de diferencia a favor de los policías. Su propuesta fue enviada al Poder Ejecutivo para que las considere en momentos en que prepara el proyecto de Rendición de Cuentas, una ocasión de *"remediar la injusticia"*, sostuvo el Senador. *"Siempre estamos recurriendo a la ayuda de los ciudadanos que bajo el uniforme de las FF. AA. prestan servicio"*, dijo Lacalle, recordando que han participado en la recolección de basura, en evacuación de pueblos inundados o en la custodia perimetral de las cárceles.

(El País - Nacional - 22/05/2012)

8- Centro Militar celebró sus 109 años

El Centro Militar (CM), entidad social que agrupa a militares retirados y en actividad, celebró en su sede central su 109° aniversario de existencia. En su discurso, el presidente de la institución, Cnel. (r) Guillermo Cedrez, agradeció al cuerpo de abogados encargados de la defensa penal de los socios de la institución, *"En este tema no descansaremos nunca"*, afirmó. También informó a los socios que sigue la negociación por las deudas de contribución inmobiliaria de la sede del CM

(El País – Nacional – 22 y 23/05/2012)

9- Gabinete de Seguridad Analiza Ampliar Zona Militar en Cárceles

El Presidente de la República, José Mujica, reunió dos veces en la semana al Gabinete de Seguridad, a efectos de analizar los temas relacionados con la inseguridad y la violencia. El Gabinete está conformado por los Ministros Eleuterio Fernández Huidobro (Defensa Nacional), Eduardo Bonomi (Interior), Fernando Lorenzo (Economía) y Luis Almagro (Relaciones Exteriores). En ambas reuniones fueron invitados los Ministros Ricardo Ehrlich (Educación y

Cultura) y Daniel Olesker (Desarrollo Social). Según informó el matutino *El País*, el gobierno aplicará un paquete de medidas carcelarias que van desde la ampliación de las zonas militares en los centros de reclusión Santiago Vázquez (Compen) y Libertad hasta la reconstrucción de los módulos destruidos por el reciente motín. La ampliación de las zonas militares es una vieja aspiración del Ejército Nacional (EN), agrega *El País*. El año pasado el Cte. de la División de Ejército N° 2, Gral. Wile Purtscher expresó al matutino que había presentado un anteproyecto de ley al Comando del EN que habilitaba a soldados de guardia en Libertad a responder ataques desde fuera del perímetro militar. El mismo posee un doble vallado unos 50 metros de ancho donde rige la normativa militar. Aquel recluso que intente cruzar esa zona y saltar el último vallado, recibirá una voz de alto de los soldados que realizan la guardia externa en una garita. La normativa faculta al soldado a disparar para evitar la huida. Actualmente, unos doscientos efectivos provenientes de varias unidades militares realizan guardias en las garitas cuidando la seguridad externa del penal de Libertad. En cambio, en establecimiento carcelario denominado Compen, la construcción de 1.000 nuevas plazas en el correr de este año, determinará que se modifiquen los perimetrales y la ubicación de una tercera cerca acordada con los militares. Finalmente, si bien no existió comunicación oficial sobre cuáles serán las medidas, el diario *La República* consignó que se está analizando sacar la custodia de cárceles de la órbita del Ministerio del Interior y se evalúa una estrategia para combatir el delito de manera integral, coordinando esfuerzos entre los distintos Ministerios (La República – Política – 22/05/2012; El País – Nacional – 23/05/2012; Radio El Espectador 23/05/2012)

10- Ejército Celebró su 201° Aniversario y el Día del Soldado

El pasado 24/05 el Ejército Nacional (EN) celebró su 201° aniversario y en coincidencia con la fecha del "Día del Soldado". Las celebraciones se realizaron en un único acto en la ciudad de Durazno (aprox. 183 kms. al N de Montevideo), donde se realizó un desfile militar con una movilización significativa de material bélico. Un total de 1.677 efectivos del Ejército (110 oficiales y 1.567 personal subalterno), 115 vehículos blindados de diferentes prestaciones, carros de combate, vehículo de combate de Infantería, de transporte de tropas, blindados de reconocimiento, lanzacohetes múltiples, artillería autopropulsada, entre otros y 140 soldados a caballo del arma de Caballería, incluyendo al Regimiento de Blandengues, participaron del recorrido de poco más de un kilómetro saludando a las autoridades en el palco oficial. En el estrado principal, estuvieron presentes el Vicepresidente de la República Cr. Danilo Astori; el Ministro de Defensa Nacional, Fernández Huidobro; el Canciller, Dr. Luis Almagro; los Ctes. en Jefe de la Armada Nacional y de la Fuerza Aérea Uruguaya, V/A Ricardo Giambruno y Gral. del aire Washington Martínez, respectivamente, entre otras autoridades de gobierno nacional y local. El Cte. en Jefe del EN, Gral. Pedro Aguerre fue el único orador que tuvo el acto. En su discurso, Aguerre instó a *"hacer lo posible para convivir en paz"* y transitó en reiteradas oportunidades por los años en que los militares detentaron el poder. En referencia a la dictadura (1973-1985), Aguerre remarcó que *"cuando las muertes y agresiones se producen en conflictos entre connacionales, las heridas no terminan de sanar, el diario convivir mantiene las brasas ardiendo en un ir y venir interminable"*. Sostuvo asimismo que

personalmente advierte “señales” que provienen de la ciudadanía “y de grupos sociales” que apuntan a la necesidad de mejorar el relacionamiento entre la población civil y la militar. “Nosotros somos iguales a todos, pese a usar uniforme”, señaló el Cte. del Ejército. A su vez, Aguerre instó a “buscar un razonamiento común para que sin olvido de nuestros actos podamos crecer y que los habitantes del país nos valoren y se sientan orgullosos del Ejército”. Por otro lado, dijo que el Ejército se encuentra abocado a un proceso de potenciación de grandes unidades en el interior del país. En el marco de este reordenamiento, informó que se trasladarán en breve dos unidades de Infantería de Montevideo al interior para crear una gran unidad táctica elemental blindada, que estará conformada por dos batallones de Infantería y el Batallón de Caballería Blindada 2.

(El País – Nacional – 22 y 25/05/2012; La República – Política – 25/05/2012)

11- Entrevista al Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya

El semanario *Búsqueda* publicó una entrevista al Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea (FAU), Gral. del Aire Washington Martínez. El Jefe de la FAU expresó que es “paradójico” que por un lado haya mejorado la preparación de las aeronaves, pero por otro exista una gran pérdida de recursos humanos para operarlas. La pérdida de pilotos e incluso de técnicos que se van al sector privado por mejores remuneraciones, amenaza con quebrar la cadena de transmisión de experiencia y eso pone en riesgo un trabajo de capacitación de Oficiales que lleva más de una década, advirtió Martínez. Durante el 2011 se fueron de la institución 47 pilotos, lo que equivale a USD 8 millones sólo en costes de formación, agregó. Al ser consultado sobre cómo puede frenarse la ida de pilotos, el Cte. en Jefe explicó que existe un proyecto conversado con el Ministerio de Defensa Nacional, por el cual se le pagaría al personal un dinero adicional por mantener su actividad (asiduidad de vuelo) y se le exigiría permanecer cinco años en la Fuerza. Este modelo es utilizado ya en diversos países, argumentó. Respecto a la posible compra de un avión presidencial, el Cte. en Jefe de la FAU afirmó que “No sería un avión presidencial, es un cambio de avión de la Fuerza Aérea que cumple funciones de Estado (...) Si la aeronave tiene los mismos costos de operación desde el punto de vista logístico, y si su precio –que desconozco– es como dicen conveniente, sería una lástima dejar pasar esta oportunidad”. Finalmente, sobre las declaraciones de la Senadora Lucía Topolansky (Espacio 609/ Frente Amplio) (Ver Informes Uruguay 10 y 11-2012), afirmó “no me corresponde a mi hacer apreciaciones sobre las declaraciones de una Senadora de la República”. No obstante, más adelante manifestó que “el militar debe estar por encima de los partidismos políticos y debe ser 100% profesional; y su único objetivo debe ser cumplir con su misión para el bienestar nacional”.

(Semnario Búsqueda – Política – 24/05/2012)

12- Caso Perú: Fiscal Pide Cuatro Años de Prisión el Cnel. (r) Machado

El Fiscal Dr. Juan Gómez -recientemente designado al frente de una sede especializada en crimen organizado- pidió al Juez Dr. Ruben Saravia una condena de cuatro años de prisión para el Cnel. (r) Tranquilino Machado, quien en julio de 1973 mató de un disparo a Ramón Perú, militante de la Unión de la Juventud Comunista (UJC). Perú fue el primer muerto de la dictadura (1973-1985).

(El País – Nacional – 24/05/2012)

13- Diputado Semproni Opinó sobre Informe Elaborado por el MDN

En respuesta a un pedido de informes que planteó el Diputado Víctor Semproni (Espacio 609/Frente Amplio), el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), elaboró un informe con datos actualizados al 31/05/2012, a los que accedió el Semanario *Búsqueda*. La información presentada constata que la mayoría (83%) de los oficiales en actividad de las FF.AA. egresaron de las escuelas militares y comenzaron su carrera después de la restauración de la democracia en 1985, mientras que el 17% de los oficiales en actividad egresaron durante la dictadura (1973-1985). Semproni manifestó que los datos aportados por el MDN son *“importantísimos”*, porque demuestran que las actuales FF.AA. *“no tienen nada que ver con las que existían en la dictadura”*. Asimismo, el Diputado argumentó que los oficiales que pueden haber recibido instrucción o ingresado a las FF.AA. en el periodo dictatorial, deben ser mayores de 48 años de edad, ya que hace 28 años que se reinstaló la democracia, y para salir de las escuelas militares se requiere un mínimo de entre 20 y 22 años. El informe detalla que del total de 2.700 oficiales que tienen las FF.AA., 463 son mayores de 48 años. En el caso del Ejército Nacional (EN) de un total de 1573 unos 234 ingresaron antes del fin de la dictadura. En la Armada Nacional (AN), de 655 oficiales activos 134 son mayores de 48 años, mientras en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) los que superan esa edad son 95 de un total de 462 efectivos. Para Semproni el informe permite hacer un análisis *“mucho”* más amplio de las FF.AA.. A su entender, varios análisis que en la actualidad se realizan de las FF.AA. parten de *“generalidades incorrectas”* que terminan en conclusiones *“injustas”* y planteos *“incorrectos”* y *“disparatados”*. *“Los que están en contra de las FF.AA. dicen que hay que reestructurarlas, y hasta eliminarlas”*, cuestionó. Semana atrás, la Senadora Lucía Topolanski, dijo que aspiraba a que las FF.AA. sean *“fieles”* al proyecto del Frente Amplio (FA) (ver Informes Uruguay 09, 10 y 11-2012). Semproni remarcó que la Senadora *“tiene todo el legítimo derecho de pensar y expresar con cristalinidad”* lo que piensa, aunque aclaró que no comparte sus comentarios. En su opinión es necesario fortalecer la AN en mayor cantidad de funcionarios y dotarla de más equipamiento y tecnología, para poder garantizar el control del mar territorial en vías de ser ampliado. Agregó que considera que la propuesta de eliminación de las FF.AA. *“es un disparate”*. Por otra parte, planteó que uno de los puntos de importancia para la integración de las FF.AA. es la obtención de datos para esclarecer crímenes en dictadura. *“Con estos datos veo que la información que la sociedad quiere no está dentro de la institución”* o al menos que la información disponible allí es escasa, consideró. (Semanario *Búsqueda* – Política – 24/05/2012)

14- Continúa Indagatoria Judicial por Irregularidades en la Armada

En el marco de las investigaciones que la Justicia realiza por irregularidades en maniobras comerciales de la Armada Nacional (AN), la Jueza especializada en crimen organizado, Dra. Graciela Gatti, interrogó a 19 personas (13 proveedores y seis marinos) cuyos procesamientos con prisión pidió hace 15 días la Fiscal Dra. Mónica Ferrero (ver Informes Uruguay 10 y 11-2012). Según informa *El País*, se trata de las últimas instancias antes de que la magistrada resuelva si hace o no lugar al requerimiento de la representante del Ministerio

Público. Las investigaciones por maniobras en el manejo de fondos de la Armada se iniciaron en 2010. Desde entonces han sido procesadas varias personas, entre ellos, el ex Cte. en Jefe de la Armada, V/A (r) Juan Fernández Maggio. Entre los indagados que volvieron a declarar se encuentra el también ex Cte. en Jefe V/A (r) Hugo Viglietti, a quien la fiscal Ferrero acusa por dos delitos de fraude. Al retirarse del juzgado, Viglietti dijo a la prensa que está "tranquilo" y criticó que *"algunos de los procesados crearon una enorme burbuja sobre una corrupción generalizada en la Armada"*. Agregó que no se benefició económicamente, pero reconoció que en dos licitaciones autorizó cambiar el objeto de gasto. *"Tuve que aceptar que viniera otro equipamiento en lugar del original"*, indicó.

(El País – Nacional – 25/05/2012)

15- Editorial: "La Verdad se Abre Paso"

El matutino *La República* publicó una nota editorial referida a la reciente identificación de los restos humanos de dos desaparecidos en la dictadura uruguaya (1973-1985) y argentina (1976-1983). La nota señala que *"Dos noticias vinculadas con la represión dictatorial y el Plan Cóndor volvieron a sacudir a la sociedad uruguaya. En las últimas horas el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) pudo identificar los restos de dos detenidos desaparecidos"*. Uno de ellos es un argentino, Roque Orlando Montenegro, *"cuyos restos óseos habían sido exhumados de una tumba NN del cementerio de Colonia y que fue una de las víctimas de los tristemente famosos "vuelos de la muerte (...)" El otro es nada menos que Alberto Mechoso, militante del PVP y caso emblemático de los uruguayos víctimas de la brutal represión combinada entre efectivos de las dictaduras de ambos márgenes del Plata"*. El editorial señala que esos casos representan *"la represión coordinada en el Plan Cóndor"*. La nota finaliza indicando que *"Poco importa si Alberto Mechoso fue asesinado en Uruguay (como creíamos hasta ayer) o en Argentina, donde efectivamente parece que ocurrió el crimen. El país donde se cometió el delito de lesa humanidad en nada altera el horror ni la responsabilidad de los esbirros; que el crimen se haya cometido en Argentina no exime de responsabilidad a Gavazzo ni a la pandilla de criminales que hoy están en prisión purgando sus acciones abominables"*.

(La República – Editorial – 25/05/2012)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Silvana Brun, Patricia Estefanell, Ariadne García y Gustavo Méndez con la coordinación de Thomas Evans en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.búsqueda.com.uy

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la **Facultad de Ciencias Sociales**, **Universidad de la República, Uruguay**
www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile
www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.